

ENVÍOS DECLARADOS EN REZAGO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1369 de 2009 y la Resolución CRC 1822 de 2018, CADENA COURRIER S.A.S. informa a la ciudadanía, remitentes y destinatarios de servicios postales que se ha realizado la declaratoria de rezago de aquellas piezas postales respecto de las cuales se agotaron los procedimientos e intentos de entrega y devolución previstos por la normatividad vigente, sin que fuera posible su entrega efectiva.

Por lo anterior, se invita a las personas que acrediten la calidad de remitente o destinatario de las piezas postales relacionadas en el Acta de Envíos Declarados en Rezago, a presentar la correspondiente solicitud de recuperación dentro del término legal establecido.

ACTA DE ENVÍOS DECLARADOS EN REZAGO

El listado de las piezas postales declaradas en rezago se encuentra disponible para consulta pública en el siguiente enlace:

<https://s3.us-east-1.amazonaws.com/ImportacionesLogistica/2026/Legal/Rezagos.pdf>

PLAZO PARA SOLICITAR LA RECUPERACIÓN

Los interesados podrán solicitar la recuperación de las piezas postales publicadas dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de publicación del presente comunicado.

Las solicitudes deberán ser presentadas a través de los canales de atención dispuestos por CADENA COURRIER S.A.S., adjuntando la documentación que permita acreditar la titularidad o interés legítimo sobre el envío.

Vencido el término anteriormente señalado sin que se presente solicitud alguna, las piezas postales serán tratadas conforme a las disposiciones establecidas en la legislación postal vigente.

Cordialmente,

Área de Servicio al Cliente y Gestión Postal

AVISO LEGAL

La presente publicación se realiza en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1369 de 2009, la Resolución CRC 1822 de 2018 y demás normas que las modifiquen, complementen o sustituyan. La información contenida en el Acta de Envíos Declarados en Rezago tiene carácter informativo y su publicación constituye el mecanismo oficial de divulgación para efectos de la recuperación de piezas postales por parte de sus legítimos titulares.